INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo con lo estipulado en el articulo 279, numeral cuarto de la ley de compañías y Reglamento y en la condición de comisario, designación realizada por la Junta de Accionistas el 05 de febrero de 2015.

En atención a las funciones a mi encomendada, pongo en consideración de los señores Accionistas el presente informe de COMISARIO correspondiente al ejercicio económico 2014.

2.- OBJETIVOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS

Los objetivos principales del informe de comisario por el ejercicio económico 2014 detallo a continuación

2.1. Emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones por parte de los administradores, respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta General de Accionistas
2.2. Comentar sobre los procedimientos del control interno de la compañía
2.3. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad y si estos se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2.4. Informar sobre las disposiciones constantes en el articulo 279 referente a las obligaciones y atribuciones de los comisarios.

Las políticas contables de la compañía son establecidas y autorizadas por la superintendencia de compañías.

El presente informe no exime de responsabilidad a los administradores de **FLEISCH EVENTOS S.A.,** por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, de conformidad con el articulo 265 de la ley de Compañías.

3. DESARROLLO

Emitir mi opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales Estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He aplicado procedimientos de revisión generalmente aceptados y permitidos por la ley a fin de satisfacerme del cumplimiento por parte de los administradores de **FLEISCH**

EVENTOS S.A., Obteniendo como conclusión que los administradores si han cumplido con las resoluciones emitidas durante el año 2014.

Cumplimiento de disposiciones legales, libros sociales, Resoluciones de la Junta de Accionistas.

3.1. RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Durante el año 2014 la Junta General de ACCIONISTAS se reunió por una sola ocasión siendo el principal punto la aprobación de los balances del año 2014, el día 05 de febrero de 2015.

6.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He efectuado una revisión de las cifras del Estado de Situación General de la compañía **FLEISCH EVENTOS S.A.,** al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo, así como la correspondencia con las cifras registradas en los libros contables en el año terminado a esa fecha.

Mi trabajo fue efectuado de acuerdo con las normas de revisión generalmente utilizadas y estas se basaron en las disposiciones de la Ley de Compañías en relación al trabajo de comisarios por el ejercicio 2014.

7.- JUICIOS PENDIENTES.

La Compañía no mantiene litigios que puedan afectar a la posición económica financiera de la misma.

OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LOS ADMINISTRADORES.

He obtenido de los administradores toda la información necesaria sobre las operaciones así como documentos y registros para el análisis de los Estados Financieros de **FLEISCH EVENTOS S.A.,** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. En relación al capital que es el único movimiento que tiene.

Atentamente,

Lic. C.P.A. Patricia Cevallos
Registro 17-2084